EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA**" presentado por la **secretaria administrativa y de gobierno**, que se encuentra registrado en el Banco de programas y proyectos de Inversión municipal y se identifica así:
código Único Nacional BPIN: 202500000001011 – PIIP vinculado al código presupuestal Municipal Nº 2.3.21.2102011.14.88, 2.3.21.2102010.14.90 con una asignación de **$1.907.308.000,00** mil novecientos siete millones trescientos ocho mil pesos m/cte.
Vigencia: 2025
Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB: "Fortalecimiento del alumbrado público del Municipio de Villeta, Cundinamarca Villeta."

Objetivo general registrado en la plataforma MGA-WEB: Fortalecer la calidad del alumbrado público en los sectores del Municipio con alta demanda de este servicio.

Nombre del Plan	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2028 "Con las botas puestas"
Línea Estratégica	Eje Programático 2. Seguridad y Convivencia Ciudadana
Programa	14. Minas y Energía
Meta de Producto (88)	Realizar el mantenimiento anual de la Red de Alumbrado Público del Municipio de la zona rural y urbana
Indicador Meta de Producto	Redes de alumbrado público con mantenimiento
Meta de Producto (90)	Expansión de alumbrado público energía renovable zona rural 100
Indicador Meta de Producto	Redes de alumbrado público ampliadas

Se expide en el municipio de Villeta a los treinta (30) días del mes de enero de 2025

Arq. Omar Alexis Casallas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

Powered by CamScanner